

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### UNIVERSIDADES

**16721** *Resolución de 15 de octubre de 2010, de la Universidad de Vigo, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Ciencias del Mar.*

Obtenida la verificación del Plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA); acordado el carácter oficial del título por acuerdo del Consejo de Ministros de 30 de octubre de 2009 (publicado en el «BOE» de 5 de enero de 2010, por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades, de 13 de noviembre de 2009), y a efectos de cumplimiento de lo previsto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, que establecen que los Rectores y las Rectoras de las Universidades deberán ordenar la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» («BOE») y en el «Diario Oficial de Galicia» («DOG»), en este caso, del primer inciso del apartado 5.1 de la Memoria para la solicitud de verificación de títulos oficiales, según el anexo I del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, según comunicado de 14 de octubre de 2008 de la Subdirección General de Coordinación Académica y Régimen Jurídico del Ministerio de Ciencia e Innovación, relativo a la estructura de las enseñanzas, y según el artículo 26 del Real Decreto 861/2010 de 2 de julio,

Este Rectorado resuelve publicar el Plan de Estudios conducente a la obtención del Título de Graduado o Graduada en Ciencias del Mar por la Universidad de Vigo, que se recoge en el anexo a esta Resolución.

Vigo, 15 de octubre de 2010.—El Rector, Salustiano Mato de la Iglesia.

## ANEXO I (hoja 1 de 3)

Resolución de 15 de octubre de 2010, por la que se publica el Plan de Estudios de la Titulación de Grado en Ciencias del Mar por la Universidade de Vigo

Denominación del Título:

**GRADUADO O GRADUADA EN CIENCIAS DEL MAR  
POR LA UNIVERSIDADE DE VIGO**

Rama de conocimiento a la que se adscribe el Título (RD 1393/2007 de 29 de octubre):

**CIENCIAS**

Código de la Titulación: V10G060 (Facultad de Ciencias del Mar. Campus de Vigo)

Distribución del Plan de Estudios en créditos ECTS:

Tipo de materia	Créditos ECTS
Formación básica	60
Materias obligatorias	150
Materias optativas Incluye Prácticas Externas (6 ECTS optativos)	18
Trabajo de Fin de Grado	12
Total	240

Distribución de los créditos de la Formación Básica del Plan de Estudios:

Rama de conocimiento	Materia de la Rama (RD 1393/2007 de 29 de octubre)	Asignaturas vinculadas del plan de estudios	ECTS			
			MATERIA	RAMA		
CIENCIAS	BIOLOGÍA	BIOLOGÍA: BIOLOGÍA I	6	60		
		BIOLOGÍA: BIOLOGÍA II	6			
	FÍSICA	FÍSICA: FÍSICA I	6			
		FÍSICA: FÍSICA II	6			
	GEOLOGÍA	GEOLOGÍA: GEOLOGÍA I	6			
		GEOLOGÍA: GEOLOGÍA II	6			
	MATEMÁTICAS	MATEMÁTICAS: MATEMÁTICAS I	6			
		MATEMÁTICAS: MATEMÁTICAS II	6			
	QUÍMICA	QUÍMICA: QUÍMICA I	6			
		QUÍMICA: QUÍMICA II	6			
	<b>Total ECTS</b>				60	

## ANEXO I (hoja 2 de 3)

Resolución de 15 de octubre de 2010, por la que se publica el Plan de Estudios de la Titulación de Grado en Ciencias del Mar por la Universidade de Vigo

**ORGANIZACIÓN TEMPORAL DEL PLAN DE ESTUDIOS  
GRADO EN CIENCIAS DEL MAR  
FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR. CAMPUS DE VIGO**

CURS	SEMESTR	ASIGNATURA	TIPO	ECT	CURS	SEMEST	ASIGNATURA	TIPO	ECT
1	1	BIOLOGÍA: BIOLOGÍA I	FB	6	1	2	BIOLOGÍA: BIOLOGÍA II	FB	6
1	1	FÍSICA: FÍSICA I	FB	6	1	2	FÍSICA: FÍSICA II	FB	6
1	1	MATEMÁTICAS:	FB	6	1	2	MATEMÁTICAS:	FB	6
1	1	QUÍMICA: QUÍMICA I	FB	6	1	2	QUÍMICA: QUÍMICA II	FB	6
1	1	GEOLOGÍA: GEOLOGÍA I	FB	6	1	2	GEOLOGÍA: GEOLOGÍA II	FB	6
2	1	BIOQUÍMICA	OB	6	2	2	ECOLOGÍA MARINA	OB	6
2	1	BOTÁNICA MARINA	OB	6	2	2	MEDIOS SEDIMENTARIOS COSTEROS Y MARINOS	OB	6
2	1	ESTADÍSTICA	OB	6	2	2	PRINCIPIOS DE MICROBIOLOGÍA MARINA	OB	6
2	1	SEDIMENTOLOGÍA	OB	6	2	2	ZOOLOGÍA MARINA	OB	6
2	1	OCEANOGRAFÍA QUÍMICA I	OB	6	2	2	OCEANOGRAFÍA QUÍMICA	OB	6
3	1	FISIOLOGÍA DE ORGANISMOS MARINOS	OB	6	3	2	QUÍMICA APLICADA AL MEDIO MARINO II	OB	6
3	1	OCEANOGRAFÍA BIOLÓGICA I	OB	6	3	2	OCEANOGRAFÍA BIOLÓGICA II	OB	6
3	1	OCEANOGRAFÍA FÍSICA I	OB	6	3	2	OCEANOGRAFÍA FÍSICA II	OB	6
3	1	OCEANOGRAFÍA GEOLÓGICA I	OB	6	3	2	OCEANOGRAFÍA GEOLÓGICA II	OB	6
3	1	QUÍMICA APLICADA AL MEDIO MARINO I	OB	6	3	2	ASIGNATURA OPTATIVA	OP	6
4	1	DINÁMICA OCEÁNICA	OB	6	4	2	ACUICULTURA	OB	6
4	1	CONTAMINACIÓN MARINA	OB	6	4	2	TRABAJO DE FIN DE	OB	12
4	1	PESQUERÍAS	OB	6	4	2	ASIGNATURA OPTATIVA	OP	6
4	1	GESTIÓN MARINA Y	OB	6	4	2	ASIGNATURA OPTATIVA	OP	6
4	1	GEOLOGÍA MARINA	OB	6					
3-4	2	BIOLOGÍA DE PECES Y	OP	6					
3-4	2	MÉTODOS EN ANÁLISIS	OP	6					
3-4	2	MODELIZACIÓN	OP	6					
3-4	2	TELEDETECCIÓN	OP	6					
3-4	2	ANÁLISIS DE CUENCAS	OP	6					
3-4	2	ECONOMÍA Y LEGISLACIÓN	OP	6					
3-4	2	RECURSOS GENÉTICOS	OP	6					
3-4	2	PARASITOLOGÍA Y MICROBIOLOGÍA MARINA	OP	6					
3-4	2	PRÁCTICAS EXTERNAS	OP	6					

Optativas: A escoger un total de tres (18 ECTS) de una oferta de nueve asignaturas (54 ECTS)  
SEM.: SEMESTRE

FB	Formación básica	OB	Obligatoria	OP	Optativa
----	------------------	----	-------------	----	----------

**ORGANIZACIÓN DE LA OFERTA DE CRÉDITOS ECTS DEL PLAN DE ESTUDIOS POR MÓDULOS Y MATERIAS  
GRADO EN CIENCIAS DEL MAR  
FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR. CAMPUS DE VIGO**

MÓDULO	ECTS	MATERIAS	ECTS	DISTRIBUCIÓN
BÁSICO	60	BIOLOGÍA	12	12 FORMACIÓN BÁSICA
		FÍSICA	12	12 FORMACIÓN BÁSICA
		GEOLOGÍA	12	12 FORMACIÓN BÁSICA
		MATEMÁTICAS	12	12 FORMACIÓN BÁSICA
		QUÍMICA	12	12 FORMACIÓN BÁSICA
CONOCIMIENTOS Y TÉCNICAS TRANSVERSALES	96	ESTADÍSTICA	6	6 OBLIGATORIOS
		BIOQUÍMICA	6	6 OBLIGATORIOS
		ORGANISMOS Y SISTEMAS	36	30 OBLIGATORIOS Y 6 OPTATIVOS
		GEOLOGÍA MARINA	12	12 OBLIGATORIOS
		SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y TELEDETECCIÓN	12	12 OPTATIVOS
		QUÍMICA MARINA	12	12 OBLIGATORIOS
		FÍSICA MARINA	12	6 OBLIGATORIOS Y 6 OPTATIVOS
PROFESIONAL	102	OCEANOGRAFÍA	48	48 OBLIGATORIOS
		RECURSOS VIVOS MARINOS	24	12 OBLIGATORIOS Y 12 OPTATIVOS
		GESTIÓN MARINA Y LITORAL	18	12 OBLIGATORIOS Y 6 OPTATIVOS
		GEOLOGÍA MARINA APLICADA	12	6 OBLIGATORIOS Y 6 OPTATIVOS
PRÁCTICAS PROFESIONALES	6	PRÁCTICAS EXTERNAS	6	6 OPTATIVOS
TRABAJO DE FIN DE GRADO	12	TRABAJO DE FIN DE GRADO	12	12 OBLIGATORIOS
<b>OFERTA TOTAL ECTS</b>	<b>276</b>		<b>276</b>	